

**INTERVENCION DEL JEFE DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA
DE PANAMA**

**SU EXCELENCIA DR. JORGE E. HALPHEN PEREZ
EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE**

PERMÍTAME AGRADECER LA BENEVOLENCIA DE LA PRESIDENCIA Y DE ESTA SALA POR HABERME CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A PESAR DE HABERSE CERRADO LA LISTA DE ORADORES

Señor Presidente y Distinguidos Delegados:

En primer lugar, reciba usted nuestra congratulaciones por haber recaído sobre su persona, el delicado mandato de dirigir los debates de esta Cuadragésima Reunión de la Conferencia General del OIEA y anticipamos todo el éxito que se espera sabrá usted disponer a este mandato.

Igualmente, hago extensivo nuestro mensaje de felicitaciones a la mesa que acompañan a usted en su gestión.

Panamá continua destacando la imperante diligencia desempeñada por el OIEA, en absoluta buenalid en el campo de la aplicación de la energía nuclear para fines no bélicos, y propósitos ansiliares en la implimentación de su mandato.

A pesar de no contar con reactores nucleares para la generación de energía eléctrica, nuestro país desea dejar constancia de acta concernientes a toda la gama de gestiones dispensadas por el importante Departamento de Cooperación de Asistencia Técnica del OIEA, en torno a implementar en nuestro suelo el valioso y acertado aporte en beneficio del campo particular que a continuación informare.

1. **MEDICINA NUCLEAR:**

Hace unos anos se estableció en Panamá un plan piloto para todo Centro América en el complejo hospitalario (Arnulfo Arias Madrid (Caja de Seguro Social)) dedicado a la diagnosis Oncología y la seguridad del paciente a fines de este proceso.

Celebro informar que ha obtenido todo el éxito anticipado por las autoridades medicas respectivas lo cual, enfatizamos el esfuerzo destacado por el Departamento de Asistencia y Cooperación Técnica del OIEA para tal proyecto.

2. AGRO:

Concerniente a la esfera del AGRO Panamá contó con el acertado apoyo para la erradicación de la mosca del mediterráneo (TESTE FLY), que amenazaba sin cuartel la producción respectiva de los granos y cultivos concernientes.

3. LABORATORIO DE INVESTIGACION AGRICOLA

Deseo destacar el programa implementado para la irradiación de granos y cultivos en procura de mantener la conservación de los mismos. Adicionalmente en la mutación de semillas con el fin de incrementar las cosechas del caso.

Volviendo al importante rubro del sector ganadero, se combatió eficazmente el peligroso flagelo del gusano barrenador, amenazante violenta a esta importante población ganadera.

Lo que acabo de relatar refleja lo mas sobresaliente de los esfuerzos desplegados por la División de Cooperación y Asistencia Técnica del OIEA.

Sin embargo, cabe la observación que dichas gestiones enumeradas y emanadas del Departamento mencionado siguen cobrando vigencia hoy día sin interrupción.

Focalizo ahora en el segmento del cumplimiento de su responsabilidad respecto al engranaje y segmento financiero (aporte referente a lo establecido en torno a las cuotas asignables a nuestro país).

Con voz alta y clara informo que como resultado del esfuerzo incansable de nuestra misión permanente aquí en Viena, conjuntamente con las autoridades competentes de nuestro gobierno y en los últimos meses por la voluntad definida de la gestión encabezada por la Excelentísima Sra. Presidenta, Mireya Moscoso Rodriguez, en el manejo de los destinos patrios, se ha logrado salir de la lista de aquellos estados miembros acusando morosidad en el pago de sus respectivas cuotas para con el OIEA.

Hoy en día, Panamá ha recuperado el derecho a voto declaración que me enorgullece proferir en esta sala cede de esta conferencia general. Es decir tropezando con el constante obstáculo prevaleciendo en las limitaciones presupuestarias, mal de nuestro países, mi gobierno sin embargo, a costas de sacrificios variados y recortes en algunos sectores de importancia, logró ponerse al día en el pago de sus cuotas.

Panamá un país pequeño en dimensión territorial pero gigante en torno a su aporte proveniente de su envidiable posición geográfica, abre sus entrañas y da vida a la vía acuática conocida como el Canal de Panamá. Maravilla de ingeniería que se ubica como a la octava en este género en el mundo, alcanza unir a los dos grandes océanos recortando la larga travesía por todo el contorno de la geografía de Sur América y luego dirigirse hacia el norte a destinos programados. Ansilariamente también para el beneficio del tráfico marítimo mundial, portador de mercaderías variadas que se incluyen en el comercio entre los países de este planeta (hago alusión que en nuestro escudo nacional aparece la leyenda en latín PROMUNDI BENEFICIO, que quiere decir por el beneficio del mundo).

Como probablemente es conocido de todos y resultante de los tratados del Canal de Panamá de 1977, conocidos como Torrijos-Carter, el 31 de diciembre pasado a las doce horas medio día, Panamá acepta la reversión del Canal en todo su ámbito, y concluye a su vez alcanzar la recuperación total de su territorio al abandonar su suelo la totalidad de la presencia militar norteamericana que permanecía en nuestro territorio desde los albores de nuestra vida independiente iniciada con la separación de la hermana República de Colombia el 3 de noviembre de 1903.

Por último deseo dejar constancia de el aprovechamiento en curso por nuestra parte, de toda la idoneidad que posee el OIEA en el campo de la seguridad de material nuclear en su transporte por el canal; salvaguardando así este imperante factor de velar por la seguridad territorial que alberga al conglomerado de sus habitantes y por ende de la región dado el caso de producirse un accidente durante el tránsito por el canal de aquellas naves calificativas de transportar material o desechos nucleares y o radioactivos.

Para concluir Panamá se honra en unirse a todos los distinguidos delegados que han hecho uso de la palabra en este magno acontecimiento que se identifica como la Cuadragésima Conferencia General del OIEA, y desea enfáticamente dejar constancia de su beneplácito por su exitosa gestión en beneficio de la seguridad mundial, y a la vez por incluirse Panamá en tan honrosa membresía del OIEA.

No en menos precio por ubicarse al final de esta intervención, Panamá desea dar la mas cordial bienvenida aquellos estados miembros que acaban de ingresar al OIEA.

Muchas gracias.